

### **La Oficina Municipal de Empleo**

La Oficina de Empleo de San Fernando Municipio informa que “ha recibido durante el mes de enero 104 solicitudes laborales para cubrir puestos de trabajo en 16 empresas de la zona. En lo que va del mes, ya fueron derivados a entrevistas laborales 90 vecinos del municipio”. El equipo de la Oficina de Empleo, que depende de la Secretaría de Empleo y Producción, “asesora a los comercios, las empresas y personas que deseen contratar trabajadores durante todo el proceso de reclutamiento y selección de personal. A su vez, brinda servicios a los desocupados y a las personas que desean mejorar su situación laboral”.

Las empresas que confiaron en el Servicio de Intermediación Laboral para Empleadores durante el mes de enero pertenecen a diferentes sectores económicos: metalúrgica, mantenimiento industrial, construcción, seguridad, fabricación de neumáticos, autopartes, náutica, reciclado, servicios de alimentación institucional. “También se recibieron solicitudes de trabajo para cubrir puestos vinculados al servicio doméstico y la salud”.

### **Beneficios para empresas y comercios**

Los empleadores que decidan incrementar su personal con trabajadores desocupados del Programa Nacional Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y del Seguro de Capacitación y Empleo podrán gestionar el Programa de Inserción Laboral en el Sector Privado, que brinda un apoyo económico para el pago del salario del empleado. A su vez, los comercios y las empresas que ofrezcan la posibilidad de realizar entrenamientos laborales a los participantes del Programa Jóvenes podrán seleccionar y formar según sus requerimientos a potenciales trabajadores.

Más de cuarenta comercios y empresas ya se sumaron al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, una propuesta destinada a jóvenes de 18 a 24 años, que no finalizaron sus estudios primarios y/o secundarios y que están desocupados, de la que ya participaron más de 1.500 sanfernandinos. En enero, 5 jóvenes iniciaron proyectos de entrenamiento para el trabajo y 6 fueron incorporados como trabajadores registrados, dentro del Programa de Inserción Laboral. La proyección es iniciar febrero con 17 entrenamientos laborales más y gestionar 5 inserciones laborales más.

¿Quiénes pueden participar de las prácticas laborales? Las y los jóvenes inscriptos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo que cumplieron con su asistencia al Taller de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo. La inscripción está abierta, y se realiza en la Oficina de Empleo Municipal, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs.

Quienes no cumplen con los requisitos para ingresar al programa de Empleo Joven, podrán registrarse en la bolsa de empleo y participar de los talleres de apoyo a la búsqueda de empleo, redacción de CV y orientación laboral, pensados para fortalecer las herramientas de búsqueda de empleo.

Oficina de Empleo: Carlos Casares 2.032, casi esquina Sobremonte. Teléfono: 4580-5681 / 4580-5734.